

Guatemala, 31 de diciembre de 2025

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-695-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Evaluar el cumplimiento de principios éticos, conforme al Código de Ética y Normativa vigente

- Aportando a los Departamentos y unidades los principios éticos , conforme el Código de Ética para que todo el Ministerio efectué un desempeño íntegro, honorable en el desempeño actividades.

b) Identificar y analizar riesgos de corrupción en procesos clave (contrataciones, adquisiciones, recursos humanos)

- Se ha requerido a diversos Departamentos darle seguimiento a hallazgos existentes, con el afán de contrarestar riesgos para el Ministerio de Energía y Minas.

c) Promover la opción de buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas y probidad

- Por solicitud de la Comisión anticorrupción se ha gestionado en diversas Unidades y Departamento efectuar seguimiento a varios temas con el afán de rendir cuentas, ordenar y haya probidad en las gestiones que se realizan.

d) Diseñar e implementar controles internos preventivos y correctivos

- Con el afán de Ordenar el Ministerio de Energía y Minas se esta modificando el Reglamento Orgánico Interno, con el propósito de corregir y que sea funcional cada Unidad Administrativa, para que el Ministerio, cumpla a cabalidad su función.

e) Elaborar informes técnicos sobre hallazgos éticos y riesgos institucionales, con recomendaciones de mejora

- Se elaboró informe con hallazgos de diversas Unidades Administrativas, para que corrijan y le den seguimiento a los mismos, con el afán de solventar los mismo y evitar multas económicas y penales.

f) Coordinar comunidades de Auditoria, cumplimiento, recursos humanos y ética para la gestión de riesgos

- Se han realizado varias reuniones con varios Departamentos y/o Unidades, con el afán de que le den la importancia a las auditorias que dieron en el ejercicio fiscal 2024 y ver los hallazgos que cada uno

para eliminarlos y darles seguimiento.

g) Contribuir a la elaboración del informe anual de probidad institucional

- elaboración de informe circunstanciado de probidad, con el afán de darle cumplimiento a la Ley, dando a conocer las prácticas que se han efectuado buscando la mejora en temas de probidad.

h) Colaborar con otras actividades afines que le sean asignadas por sus superiores

- Realice diversas actividades para darle seguimiento a temas de Recursos Humanos, Administrativos y Financieros.

Atentamente,

MARÍA JOSÉ
FERNÁNDEZ
MORENO DE RUIZ

Firmado digitalmente por
MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ
MORENO DE RUIZ
Fecha: 2025.12.01 09:48:45
-06'00'

María José Fernández Moreno De Ruiz
DPI No. (1882244160101)

**Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas**

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-695-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permite presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Evaluar el cumplimiento de principios éticos, conforme al Código de Ética y Normativa vigente

- Se efectuó respuestas para la Contraloría General de Cuentas, con el afán de dar Cumplimiento a los principios éticos y de Probidad y su base legal, en relación a la modificación del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas, para que la Unidad de Probidad este legalmente aprobada por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- en la estructura Organizacional del Ministerio; así como se efectuó una propuesta de creación de puestos para la Unidad Administrativa de Probidad, siguiendo los lineamientos de la Comisión ante Corrupción.

b) Promover la opción de buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas y probidad

- Se realizaron varias reuniones con profesionales del Ministerio de Energía y Minas de Recursos Humanos, Financiero, Administrativo, Unidad de Género, con el afán de asesorar en buenas prácticas de rendición de cuenta y probidad, con el fin de evitar hallazgos y que los procesos de todas las acciones sean conforme la Ley; así mismo ordenar funcionalmente los procesos que se realizan en el Ministerio.

c) Diseñar e implementar controles internos preventivos y correctivos

- Reunión con la Oficina Nacional de Servicio Civil, para ver el avance del expediente de modificación del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas, con el afán de efectuar manual de puestos y Funciones d e la Unidad Administrativa de Probidad

d) Elaborar informes técnicos sobre hallazgos éticos y riesgos institucionales, con recomendaciones de mejora

- Se elaboró un informe, en relación a las bases legales que sustenta la Unidad de Probidad

e) Coordinar comunidades de Auditoria, cumplimiento, recursos humanos y ética para la gestión de riesgos

- Se ha efectuado reuniones con personal de Recursos Humanos, asesorando para que los procesos sean trabajado Técnicamente conforme la Ley, con el afán de mitigar errores, hallazgos y los procesos sean efectivos; esto pretendiendo que el Ministerio contra reste hallazgos

f) Colaborar con otras actividades afines que le sean asignadas por sus superiores

- Asesorar a personal o Contratistas del Ministerio de Energía y Minas que lo requiera, en relación a Probidad y Recursos Humanos, para que se efectúen las funciones que le competen de forma eficiente y efectiva.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Evaluar el cumplimiento de principios éticos, conforme al Código de Ética y Normativa vigente

- Se efectuó respuestas para la Contraloría General de Cuentas, con el afán de dar Cumplimiento a los principios éticos y de Probidad y su base legal, en relación a la modificación del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas, para que la Unidad de Probidad este legalmente aprobada por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- en la estructura Organizacional del Ministerio.
- Se efectuó una propuesta de creación de puestos para la Unidad Administrativa de Probidad, siguiendo los lineamientos de la Comisión ante Corrupción.

b) Identificar y analizar riesgos de corrupción en procesos clave (contrataciones, adquisiciones, recursos humanos)

- Se realizaron varias reuniones con profesionales del Ministerio de Energía y Minas de Recursos Humanos, Financiero, Administrativo, Unidad de Género, con el afán de asesorar en buenas prácticas de rendición de cuenta y probidad, con el fin de evitar hallazgos y que los procesos de todas las acciones sean conforme la Ley.

c) Promover la opción de buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas y probidad

- Ver el avance con las unidades o departamentos del expediente de modificación del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas, con el afán de efectuar manual de puestos y Funciones de la Unidad Administrativa de Probidad.

d) Elaborar informes técnicos sobre hallazgos éticos y riesgos institucionales, con recomendaciones de mejora

- Se elaboró un informe y oficios, en relación a las bases legales que sustenta la Unidad de Probidad requeriendo a los departamentos las acciones que han hecho para los hallazgos notificados por la contraloría General de Cuenta.

e) Coordinar comunidades de Auditoria, cumplimiento, recursos humanos y ética para la gestión de riesgos

- Se ha efectuado reuniones con personal de Recursos Humanos, asesorando para que los procesos sean trabajado Técnicamente conforme la Ley, con el afán de mitigar errores, hallazgos y los procesos sean efectivos; esto pretendiendo que el Ministerio contrareste hallazgos.

f) Contribuir a la elaboración del informe anual de probidad institucional

- Se inicio a hacer el Informe anual de probidad para ser entregado en diciembre al despacho superior.

g) Colaborar con otras actividades afines que le sean asignadas por sus superiores

- Asesorar a personal o Contratistas del Ministerio de Energía y Minas que lo requiera, en relación a Probidad y Recursos Humanos, para que se efectúen las funciones que le competen de forma eficiente y efectiva.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Evaluar el cumplimiento de principios éticos, conforme al Código de Ética y Normativa vigente

- Aportando a los Departamentos y unidades los principios éticos , conforme el Código de Ética para que todo el Ministerio efectué un desempeño íntegro, honorable en el desempeño actividades.

b) Identificar y analizar riesgos de corrupción en procesos clave (contrataciones, adquisiciones, recursos humanos)

- Se ha requerido a diversos Departamentos darle seguimiento a hallazgos existentes, con el afán de contrarestar riesgos para el Ministerio de Energía y Minas.

c) Promover la opción de buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas y probidad

- Por solicitud de la Comisión anticorrupción se ha gestionado en diversas Unidades y Departamento efectuar seguimiento a varios temas con el afán de rendir cuentas, ordenar y haya probidad en las gestiones que se realizan.

d) Diseñar e implementar controles internos preventivos y correctivos

- Con el afán de Ordenar el Ministerio de Energía y Minas se esta modificando el Reglamento Orgánico Interno, con el propósito de corregir y que sea funcional cada Unidad Administrativa, para que el Ministerio, cumpla a cabalidad su función.

e) Elaborar informes técnicos sobre hallazgos éticos y riesgos institucionales, con recomendaciones de mejora

- Se elaboró informe con hallazgos de diversas Unidades Administrativas, para que corrijan y le den seguimiento a los mismos, con el afán de solventar los mismo y evitar multas económicas y penales.

f) Coordinar comunidades de Auditoria, cumplimiento, recursos humanos y ética para la gestión de riesgos

- Se han realizado varias reuniones con varios Departamentos y/o Unidades, con el afán de que le den la importancia a las auditorias que dieron en el ejercicio fiscal 2024 y ver los hallazgos que cada uno para eliminarlos y darles seguimiento.

g) Contribuir a la elaboración del informe anual de probidad institucional

- elaboración de informe circunstanciado de probidad, con el afán de darle cumplimiento a la Ley, dando a conocer las practicas que se han efectuado buscando la mejora en temas de probidad.

h) Colaborar con otras actividades afines que le sean asignadas por sus superiores

- Realice diversas actividades para darle seguimiento a temas de Recursos Humanos, Administrativos y Financieros.

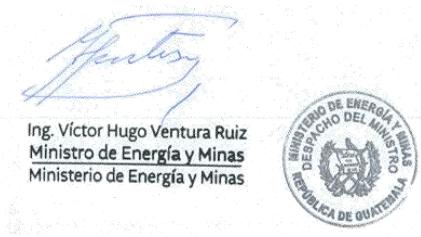
Atentamente,

MARÍA JOSÉ
FERNÁNDEZ
MORENO DE RUIZ

Firmado digitalmente por
MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ
MORENO DE RUIZ
Fecha: 2025.12.01 10:55:36
-06'00'

María José Fernández Moreno De Ruiz
DPI No. (1882244160101)

Aprobado



Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

María José Fernández Moreno De Ruiz

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DESPACHO SUPERIOR

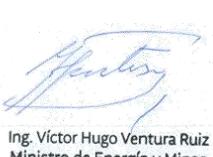
Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-695-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

MARÍA JOSÉ
FERNÁNDEZ MORENO
DE RUIZ

Firmado digitalmente por MARÍA
JOSÉ FERNÁNDEZ MORENO DE
RUIZ
Fecha: 2025.12.01 11:10:12 -06'00'

María José Fernández Moreno De Ruiz
DPI: (1882244160101)


Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA JOSE , FERNÁNDEZ MORENO DE RUIZ

Nit Emisor: 27379205

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MORENO DE RUIZ

ARCO 3 ACCESO B COLONIA JARDINES DE LA ASUNCIÓN, 21 A
zona 5, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

DD8D3DED-A3B6-41A2-ABA4-07E41EE29EEB

Serie: DD8D3DED Número de DTE: 2746630562

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2025 10:27:50

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 10:27:50

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN EL DESPACHO SUPERIOR, DEL 01-12-2025 AL 31-12-2025, SEGUN CONTRATO MEM-695-2025	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



MARÍA JOSÉ
FERNÁNDEZ
MORENO DE
RUIZ

Firmado digitalmente
por MARÍA JOSÉ
FERNÁNDEZ MORENO
DE RUIZ
Fecha: 2025.12.01
10:29:54 -06'00'



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas

Contribuyendo juntos por Guatemala